



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.502.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA PAZ
CASTILLO VEJAR.

LAJA, 19 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 260.
- 2.- Invitación del Secretario Regional Ministerial de Salud Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 20 de mayo de 2016, con motivo de participar en Dialogo Ciudadano "Sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad", que se realizará en Hotel Four Points.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Castillo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓